



Memoria Final Modelo de Inclusión Económica y Social de Personas con Discapacidad Psicosocial -Esquizofrenia-

Implementado por Foro Ciudadano en acción creando espacios AC del 25 de julio al 30 de noviembre, participante en el Programa Coinversión para el Desarrollo Social de la Ciudad de México 2020.
Folio del proyecto CM-DIF-CDMX/CONV-CONCER/135/20.
Personas con Discapacidad.

Eje Temático 1.6.- Desarrollo de talleres productivos, microempresas y cooperativas a través de la capacitación, promoviendo la inclusión laboral y el autoempleo de las personas con discapacidad.

1.-INTRODUCCIÓN

DATOS DE LA ORGANIZACIÓN:

1.

Trabajando desde 2005...

Nuestra organización nace como un espacio que tiene por objetivo promover la participación y acción ciudadana, desde una perspectiva de género y derechos humanos.

Fundada por un grupo de jóvenes, ciudadanas y ciudadanos inquietos, nuestra organización se crea la organización con el fin de coadyuvar a la resolución de problemas sociales que afectan nuestra comunidad como la falta de información en materia de derechos humanos, género, participación ciudadana entre otros.

También abordamos la falta de oportunidades de profesionalización, capacitación para el trabajo; la prevención de riesgos psicosociales; la falta de espacios de convivencia familiar, social y vecinal; la pérdida de nuestras tradiciones; el fomento de espacios libres de violencia y de convivencia sana para niñas, niños, mujeres y jóvenes;

Promovemos campañas de información y capacitación para prevenir la violencia hacia las niñas y las mujeres; prevención del maltrato y del abuso sexual infantil, tanto en zonas urbanas, rurales y núcleos agrarios, que afectan el desarrollo de las actuales y futuras generaciones; promover espacios de capacitación y reflexión respecto del tema de sensibilización de género y la condición social, cultural y económica de las mujeres; promoción de campañas de salud para las mujeres; participar en campañas y eventos que promuevan el ejercicio pleno de los derechos de niños, niñas y mujeres.



Misión institucional

Nuestra misión es generar procesos de participación ciudadana, a través de la creación de espacios de intercambio social, en donde participen de manera equitativa mujeres y hombres coadyuvando con su comunidad, pero también con su gobierno local, estatal y federal para formular soluciones eficaces y eficientes para el desarrollo de sus comunidades, fomentando acciones afirmativas de información, capacitación, expresión y organización de una cultura de equidad, ejercicio pleno de los derechos humanos y participación ciudadana desde la perspectiva de género.

Visión

Ser un espacio de integral de encuentro, reflexión, organización y participación ciudadana que a través de un trabajo comunitario logre la participación de las y los vecinos de la colonia, barrio o pueblo a fin de erradicar paulatinamente los problemas que los aquejan logrando la formación de ciudadanos más conscientes y responsables que busquen una convivencia armoniosa que impacte en el mejoramiento de su calidad de vida.

Objeto social relacionado al proyecto

La Asociación Foro Ciudadano en Acción Creando Espacios, A. C. es de carácter no lucrativo y las actividades que desarrolla tienen como fin atender primordialmente a personas que, por sus carencias socioeconómicas o por situaciones de vulnerabilidad por edad, sexo o discapacidad, entre otras.



Imagen tomada de la página de internet de la Asociación: www.forociudadano.org.mx

Experiencia en la temática desarrollada

Durante 4 años se ha colaborado con la asociación Tendiendo Puentes AC del estado de México, México, con quienes se han realizado intervenciones en la ciudad de México con personas que padecen trastorno de esquizofrenia.

En un primer momento se realizó la exploración en campo, localizando a personas con el padecimiento, quienes durante tiempo atrás se habían acercado a diversas instituciones en busca de tratamientos y mejor calidad de vida, así como encontrar un empleo. Bajo estas circunstancias se iniciaron mesas de trabajo mediante las cuales se realizó un análisis FODA, descubriendo así las necesidades y problemáticas que las personas con discapacidad manifestaron.

Posteriormente se implementó un programa piloto de capacitación, seleccionando a las personas a atender de acuerdo a su diagnóstico médico y su estabilidad, que fueran semi independientes y pudieran llegar por sí mismos. A la par de difundir información general y conocimientos específicos respecto a este y otros padecimientos mentales. Debido al éxito obtenido en la prueba piloto, se llevó a cabo el proyecto “centro de integración creciendo juntos” en el cual como primera fase se implementaron pláticas con grupos de personas con trastorno de esquizofrenia y familiares de estos, teniendo gran impacto respecto a la sensibilización del trastorno y la importancia del tratamiento psiquiátrico y toma de medicamento que deben seguir, como elementos básicos para la estabilidad y funcionalidad de la personas con discapacidad psicosocial.

Posteriormente con la experiencia de intervención se inició un modelo de atención en el cual se realizaron talleres y capacitaciones en modalidad de protegido con los cuales se logró que las personas con trastorno de esquizofrenia tuviesen una integración social a través de actividades de adaptación y capacitación laboral, en un ambiente controlado reflejando así los logros en el avance de cada uno de los las personas a atendidas en cuanto al aumento de autoestima y espíritu emprendedor, así como el fortalecimiento de comunicación grupal e interpersonal



INICIO QUIÉNES SOMOS QUÉ HACEMOS CONTACTO

DIF-CDMX



Asamblea de Mujeres

En Asamblea las mujeres construimos ciudadanía ejerciendo nuestros derechos. Auspiciado por el Fondo Proequidad del INMUJERES



Discapacidad Psicosocial Esquizofrenia

Con el Modelo Inclusión Económica y Social se beneficiaron a 310 personas, proyecto auspiciado por el DIF CDMX.

Democratización de la Cultura

Es una realidad al colocar el Arte al alcance de todos, beneficiando a 528 persona, auspiciado por INDESOL.



SITIOS DE INTERÉS



Imagen tomada de la página de internet de la Asociación: www.forociudadano.org.mx

**"Salud Mental y Bienestar,
una prioridad global"**
*10 de octubre
Día mundial de la Salud Mental

Proyecto financiado por el Programa Conversión para el Desarrollo Social de la Ciudad de México 2020 con recursos públicos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Ciudad de México.

56 2182 9155

forociudadanoenaccion@yahoo.com

www.forociudadano.org.mx

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno, y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa en la Ciudad de México, será sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente."

2.- DESARROLLO

Diagnóstico de la problemática

La esquizofrenia es un padecimiento que representa grandes pérdidas en la condición humana de quien la padece, es considerada por la OMS como un problema de salud pública que padece el 6.6% de la población mundial Su inicio en la adolescencia o en adultos jóvenes y sus características de enfermedad crónica e incurable tienen un fuerte impacto en su nivel de vida y en sus años productivos.

En México se ha calculado una cifra entre 500 mil y 700 mil pacientes esquizofrénicos. Su atención no puede llevarse a cabo por un solo sector de la sociedad.

La esquizofrenia como una enfermedad, incurable, pero controlable cuyo pronóstico varía en relación con la asistencia médica, el tratamiento oportuno, el abordaje multidisciplinario y los esfuerzos que se hagan en el campo de la rehabilitación psicosociolaboral.



Material de difusión Pláticas de Informativas

De manera específica la falta de oportunidades para obtener empleo, es una de las principales problemáticas que hoy en día enfrentamos los mexicanos; además de la existencia de empleos mal remunerados, que no llenan las expectativas, al faltar centros de capacitación para el trabajo así mismo, son muy graves las consecuencias del desempleo; entre ellas están la pérdida de autoestima y amor propio, la frustración, la depresión, la ansiedad, las conductas adictivas y antisociales, la desestabilización en las relaciones familiares, y en algunos casos incluso el suicidio en particular para la población objetivo, por su padecimiento de esquizofrenia, se hace más compleja la inserción social, y se agrava la falta de oportunidades laborales de manera particular la esquizofrenia es una de las cinco principales causas que originan discapacidad en el mundo.

La esquizofrenia como una enfermedad, incurable, pero controlable cuyo pronóstico varía en relación con la asistencia médica, el tratamiento oportuno, el abordaje multidisciplinario y los esfuerzos que se hagan en el campo de la rehabilitación psicosociolaboral.

Estamos conscientes del reto, ya que es poco lo que se realiza actualmente acerca de la difusión y prevención de la esquizofrenia, ya que el concepto de factores de riesgo para desarrollar esquizofrenia es muy reciente

Metodología de intervención



Se sostuvieron varias reuniones con el diseñador para el desarrollo de la imagen, para que las diferentes fases del Proyecto tuvieran la misma identidad gráfica.

El proyecto se ajustó para implementarse de manera virtual utilizando las plataformas tecnológicas como ZOOM, y WhatsApp, considerando las medidas de prevención y contención de riesgo sanitario presentadas en el documento Medidas de Salud Pública y de Trabajo en el Contexto de Riesgo Sanitario C-19 d la Asociación.

Fase 1.-

Pláticas Informativas y de Sensibilización Discapacidad Psicosocial Esquizofrenia para personas con el padecimiento, así como a familiares y público en general.



Fase 2.-

Taller en Modalidad de Protegidos, en los cuales se capacitó a las personas con esquizofrenia para el desarrollo de habilidades productivas que les permitieron aprender el oficio de Pirograbado y Pintura.



Fase 3.-

Curso Desarrollo Empresaria Cooperativo, se seleccionó a las personas participantes en el Taller I Protegido de Oficio para que participaran en las actividades de adaptación y capacitación laboral de como emprender una cooperativa protegida a fin de formalizar su integración económico-social.



Programación de Actividades						
# Actividades Programadas	Actividad	Participantes	Duración	Fechas programadas	Material ocupar	Vínculo para conectarse a la sesión ZOOM -5 minutos antes-
17	Pláticas de sensibilización y orientación Discapacidad Psicosocial Esquizofrenia.	No está restringido el número de participantes.	1 hora y media aproximadamente.	Miércoles y viernes. 19, 21, 26, 28 de agosto. 2, 4, 9, 11, 17, 18, 30 de sep. Oct 12, nov 11 de 2020.	Teléfono Smartphone con internet de preferencia señal Wifi, lápiz y papel.	https://us02web.zoom.us/j/81120395334 ID de reunión: 811 2039 5334
1	Taller I Productivo Protegido Técnicas de Pirograbado y Pintura.	20 personas, ya se tienen 8 participantes. El curso inició el 31 de agosto se tiene posibilidad de incorporar hasta el 8 de sep.	30 sesiones de 4 horas cada una. En un horario de 12:00 a 16:00 con 45 min de receso.	De lunes a viernes Inicia el 31 de agosto el 12 octubre.	Será proporcionado por el Proyecto.	https://us02web.zoom.us/j/87617230888 ID de reunión: 876 1723 0888
1	Curso de Cooperativas Protegido. Desarrollo Empresarial Cooperativo	20 personas máximo.	30 sesiones de 4 horas cada una. En un horario de 12:00 a 16:00 con 45 min de receso.	De lunes a viernes. Inicia el 19 octubre al 30 de noviembre 2020.	Será proporcionado por el Proyecto.	
1	Taller II Productivo Protegido. Técnicas de Pirograbado y Pintura.	20 personas máximo.	30 sesiones de 4 horas cada una. En un horario de 12:00 a 16:00 con 45 min de recesos.	De lunes a viernes. Inicia el 19 octubre al 30 de noviembre 2020.	Será proporcionado por el Proyecto.	https://us02web.zoom.us/j/87617230888 ID de reunión: 876 1723 0888

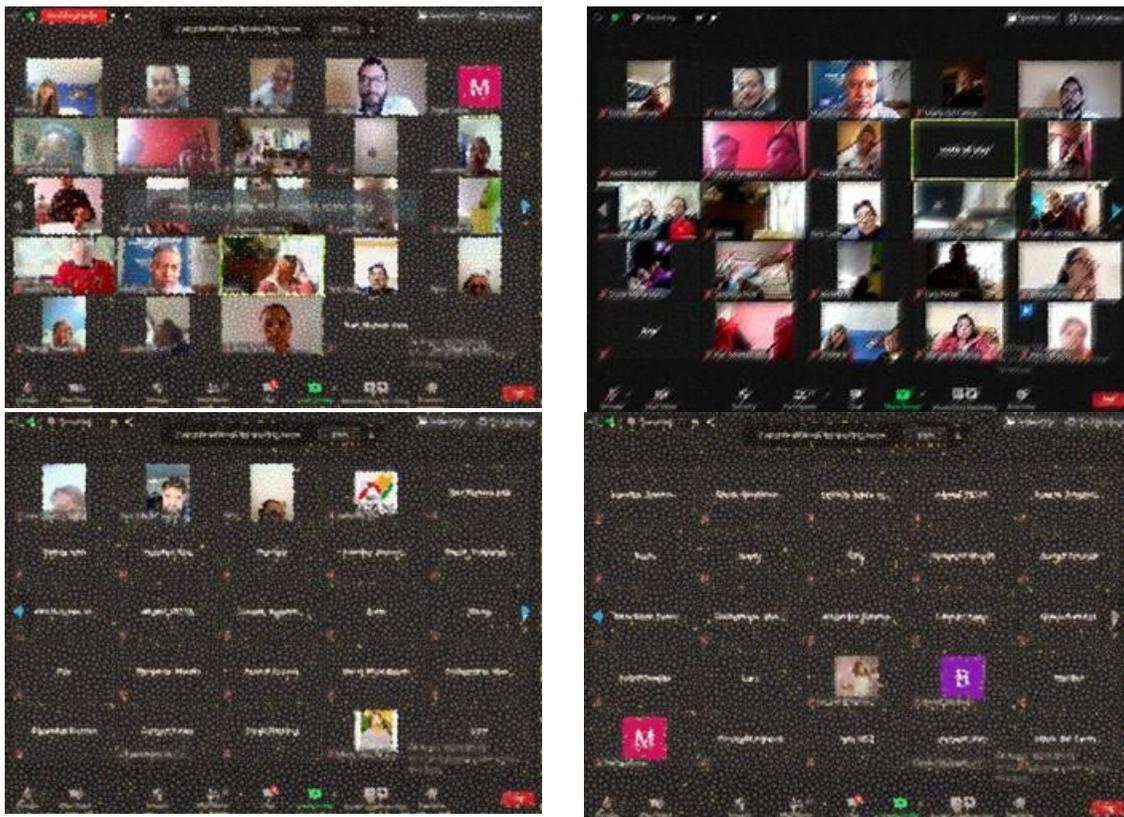
Fase 1.-

Pláticas Informativas y de Sensibilización Discapacidad Psicosocial Esquizofrenia para personas con el padecimiento, así como a familiares y público en general.

Se reviso con el equipo técnico el temario y contenido de la Plática. Dada la contingencia sanitaria se estructuro el desarrollo de las pláticas considerando su realización en una plataforma Virtual.



Se analizaron las diferentes plataformas de servicio para videoconferencia existentes, decidiendo que era mejor para reunirse virtualmente con los participantes en el proyecto la plataforma Zoom.



Pláticas Informativa de Sensibilización modalidad zoom, plática 12 lunes 19 octubre 2020

Temario de Platicas Informativas y de Sensibilización Discapacidad Psicosocial Esquizofrenia

Duración aproximada 1 hora 30 minutos

Introducción

- ✓ Bienvenida a participantes
- ✓ Presentación del proyecto
- ✓ Presentación del ponente



Desarrollo

Trastornos del Pensamiento, Esquizofrenia y Discapacidad Psicosocial

- ✓ Video de sensibilización a la discapacidad psicosocial
- ✓ Definición
- ✓ Clasificación
- ✓ Curso y evolución
- ✓ Clínica
- ✓ Modelo Integral Psicosocial

Modelo Integral Psicosocial

- ✓ Sustento jurídico
- ✓ Talleres Protegidos de Oficios
- ✓ Funcionamiento
- ✓ Video de talleres protegidos
- ✓ Cooperativas Protegidas
- ✓ Acompañamiento de Salud y Bienestar Psicosocial con Ajustes Razonables.
 - Psicología y Enfermería.
- ✓ Inclusión de Personas con Discapacidad Psicosocial.

Cierre

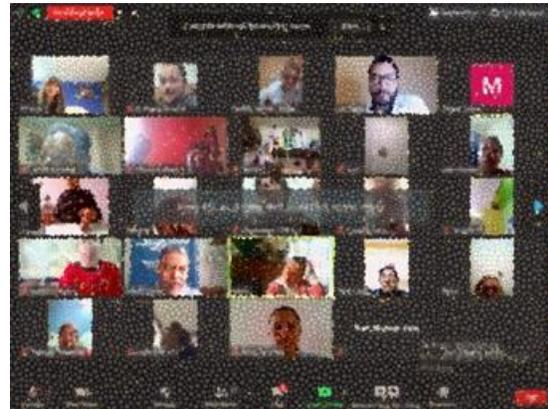
- ✓ Sesión de Comentarios, preguntas y Respuestas.
- ✓ Agradecimientos



En las Pláticas Informativas y de Sensibilización Discapacidad Psicosocial se transmitió la importancia de la prevención y el seguimiento del cumplimiento puntual del tratamiento psiquiátrico y toma de medicamento que deben seguir las personas con el trastorno de esquizofrenia, como elementos básicos para la estabilidad y funcionalidad del paciente esquizofrénico; a la par de difundir información general y conocimientos específicos respecto a este trastorno mental, así como la opción que representa el Proyecto:



Cortinillas al inicio la Plática



Asistencia de participantes a Plática



Tema Clínica del Trastorno 3 de septiembre de 2020

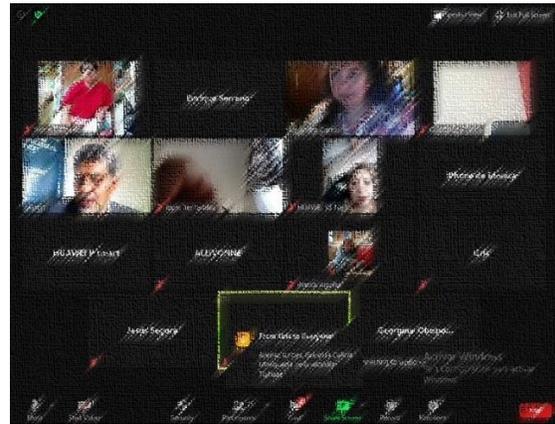


Presentación de resultados del Cuestionario Diagnóstico 3 de septiembre de 2020





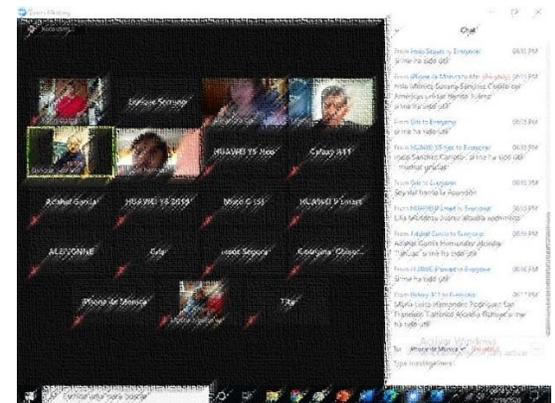
Participantes sesión 11 del 12 de octubre 2020



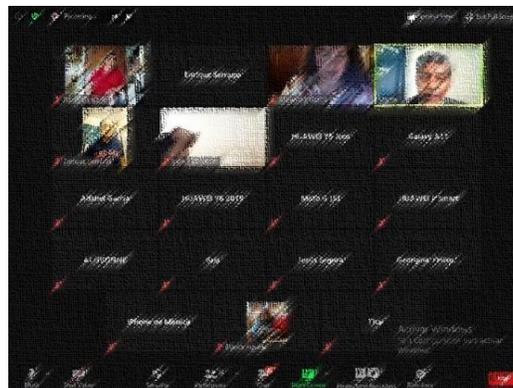
Participaciones sesión 11 del 12 de octubre 2020



Invitación a las siguientes Platicas del 12 de octubre 2020



Participaciones en chats sesión 11 de 12 de octubre 2020



Cierre de sesión del 12 de octubre 2020

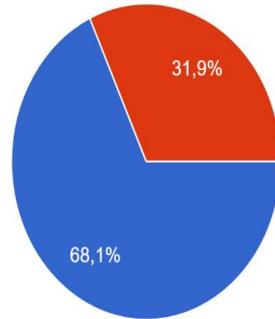
Se impartieron 17 pláticas, participando 323 personas de las cuales fueron 77 hombres y 246 mujeres de 14 de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México. Considerando las ventajas de realizar las Pláticas de manera digital se tuvo participación de 9 personas de Municipios del Estado de México, a saber: Nezahualcóyotl, Ecatepec, Cuautitlán Izcalli, Tecámac y Tultitlán, así como 1 persona de California, E.U., a saber:

Fecha de Realización de la plática	Asistentes x plática	Sexo		Rango edad		
		Hombre	Mujer	15-29	30-59	60 o más
19-ago-20	9	6	3	2	7	0
21-ago-20	5	1	4	0	5	0
26-ago-20	18	9	9	3	13	2
28-ago-20	14	3	11	2	12	0
02-sep-20	11	4	7	2	8	1
04-sep-20	8	2	6	1	6	1
09-sep-20	8	3	5	0	8	0
12-sep-20	8	3	5	0	8	0
17-sep-20	7	2	5	0	7	0
30-sep-20	41	9	32	11	29	1
12-oct-20	16	0	16	1	14	1
19-oct-20	74	11	64	1	59	14
22-oct-20	54	13	41	15	33	6
26-oct-20	5	0	5	1	4	0
11-nov-20	40	9	31	16	21	3
26-nov-20	2	1	1	2	1	0
7-dic-20	3	2	1	2	1	0
Totales	323	77	246	57	238	28

Previo a cada una de las pláticas, se envió a las y los participantes un vínculo de acceso a un cuestionario diagnóstico digital para saber el grado de conocimiento que tenían previamente del trastorno y posteriormente a la plática se envió otro cuestionario final digital para valorar el impacto de la Plática.

Cuestionario Previo a las Pláticas

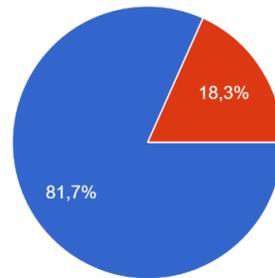
¿Sabe que es la Esquizofrenia?



● Sí
● No

**Modelo Inclusión Económica y Social
Discapacidad Social Esquizofrenia**

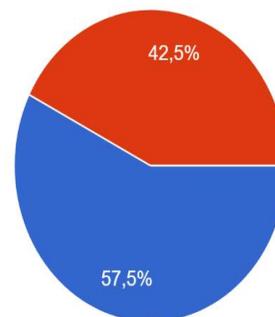
¿Sabe que es la Esquizofrenia?



● Sí
● No

**Modelo Inclusión Económica y Social
Discapacidad Social Esquizofrenia**

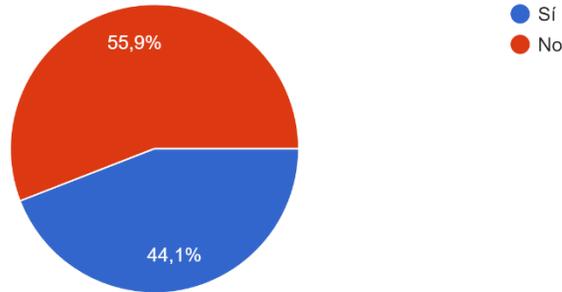
¿Considera que las personas con esquizofrenia son violentas?



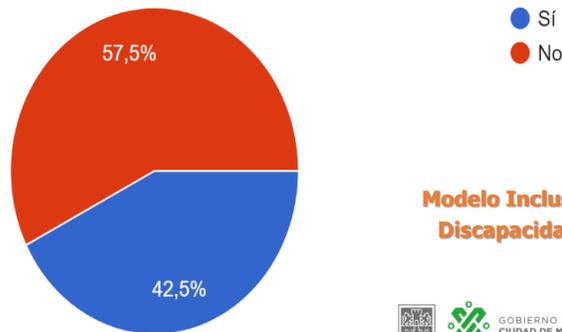
● Sí
● No

**Modelo Inclusión Económica y Social
Discapacidad Social Esquizofrenia**

¿Considera que las personas con esquizofrenia son violentas?

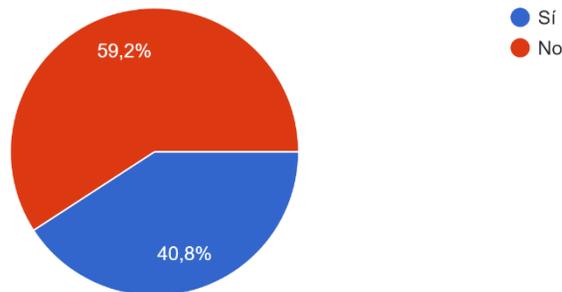


¿Considera que el trastorno de Esquizofrenia es una limitante para el trabajo?



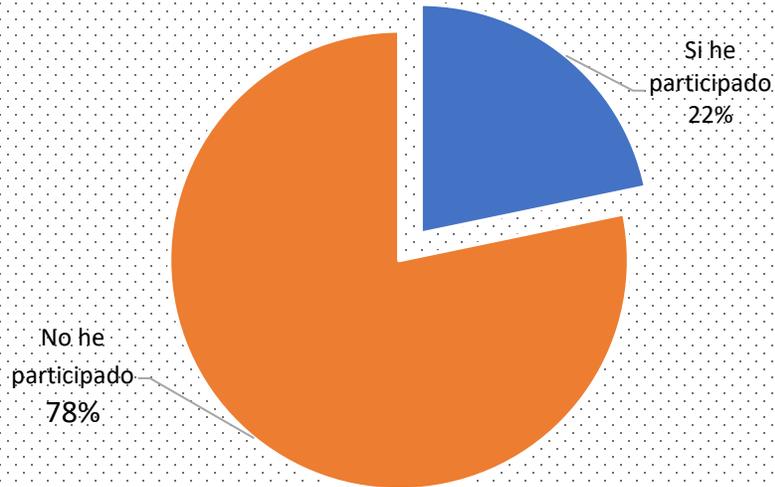
**Modelo Inclusión Económica y Social
Discapacidad Social Esquizofrenia**

¿Considera que el trastorno de Esquizofrenia es una limitante para el trabajo?

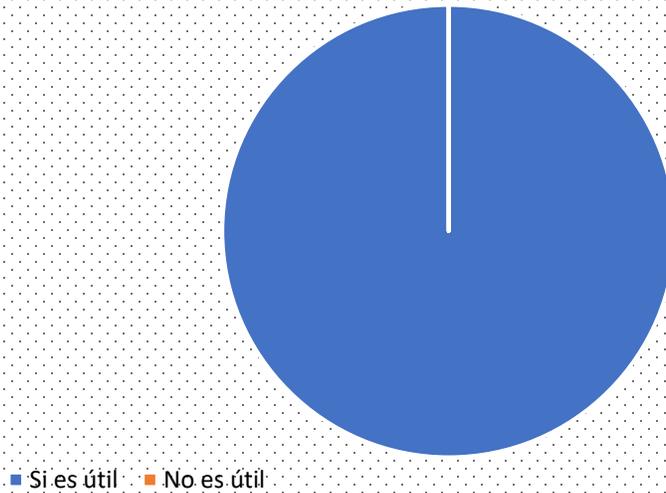


Cuestionario final a las Pláticas

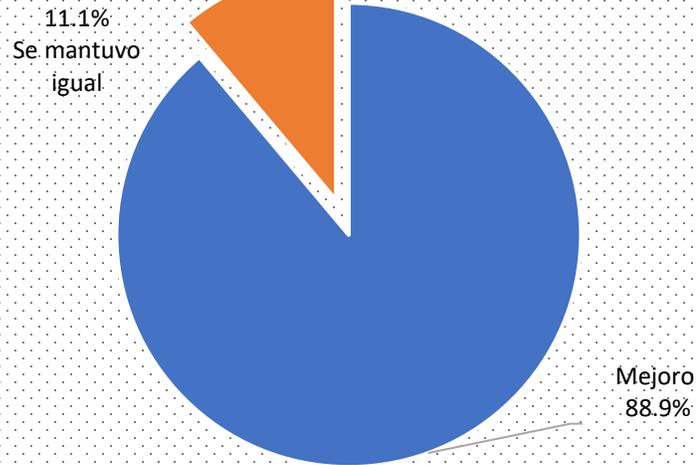
¿Anteriormente ha participado en algún evento con el tema trastorno de Esquizofrenia?



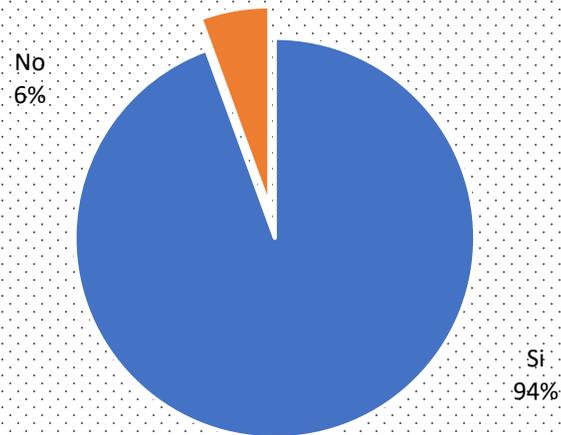
¿Considera útil la información recibida en la Plática respecto al trastorno esquizofrenia?

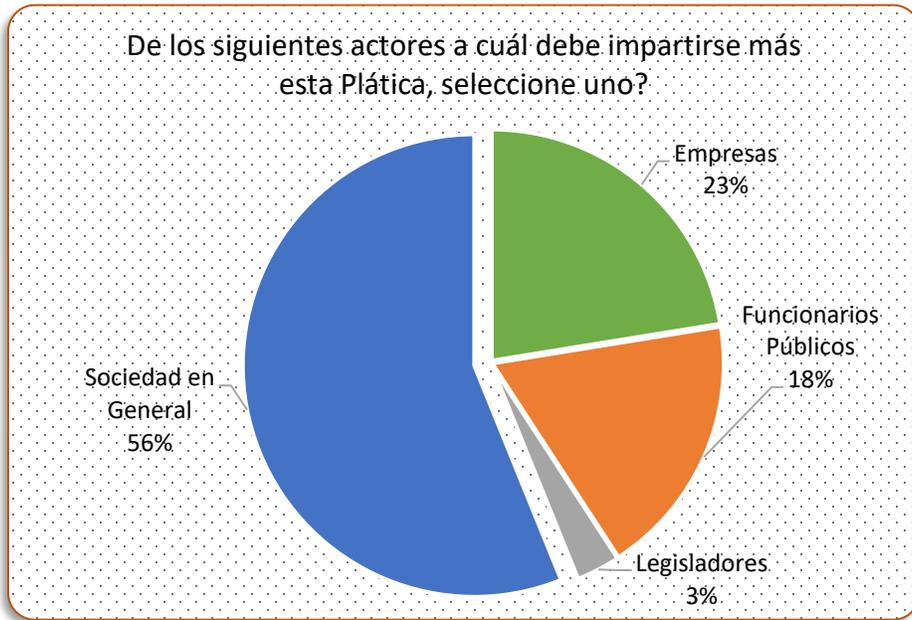


¿Después de participar en la plática su conocimiento acerca del trastorno esquizofrenia?



¿Considera que con la información recibida en la Plática tiene elementos suficientes para compartir con familiares o amistades?





A los participantes de las Pláticas Informativas y de Sensibilización Discapacidad Psicosocial Esquizofrenia que lo solicitaron se les hará entrega de una Constancia de participación.



Fase 2.-

Taller en Modalidad de Protegidos, en los cuales se capacitó a las personas con esquizofrenia para el desarrollo de habilidades productivas que les permitieron aprender el oficio de Pirograbado y Pintura.



Del universo de personas con trastorno de esquizofrenia interesadas en incorporarse a los talleres se seleccionaron a aquellas que de acuerdo a su diagnóstico médico se encontraban estables y medicados, que se identificaran semi independientes y pudieran llegar por si mismos dar seguimiento a la capacitación.



Asimismo, durante los Talleres se logró que la mayoría de los participantes aumentaran su autoestima y se transmitiera la cultura de espíritu emprendedor, así como se ampliará su capacidad de comunicación grupal e interpersonal.

Cada Taller fue impartido por una instructora con amplio conocimiento, práctica y experiencia en el oficio. Con el acompañamiento permanente de un psicólogo y una enfermera quienes permanecieron al pendiente de las personas a atender en caso de presentar síntomas de ansiedad e incluso una crisis, al mismo tiempo se dio seguimiento oportuno a toma de sus medicamentos a



Uso del Pirógrafo septiembre 2020



Se entregó un paquete de materiales y herramientas a cada participante para que aprendieran el oficio y realizaran sus primeros productos.



Entrega de materiales a participantes del Taller 1 de pintura y pirograbado 2020



Entrega de materiales a participantes del Taller II en sus domicilios 2020

Se realizaron dos videos de agradecimiento con testimonios de participantes en el Proyecto:



Canal de YOUTUBE Foro Ciudadano

**“Salud Mental y Bienestar,
una prioridad global”**
*10 de octubre
Día mundial de la Salud Mental

Proyecto financiado por el Programa Conversión para el Desarrollo Social de la Ciudad de México 2020 con recursos públicos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Ciudad de México.

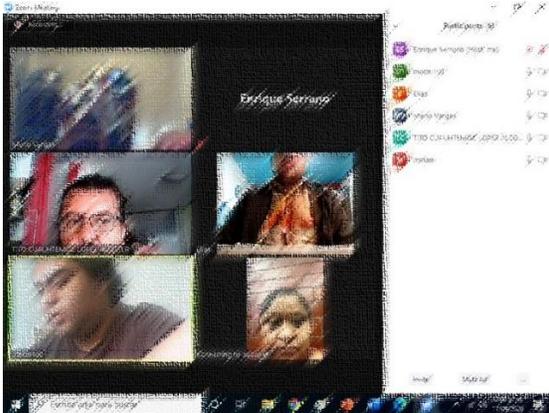
56 2182 9155

foreciudadanoenaccion@yahoo.com

www.foreciudadano.org.mx

“Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno, y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa en la Ciudad de México, será sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.”

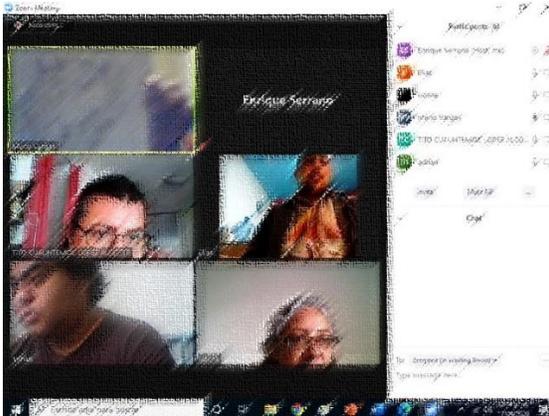
Testimonios de la sesión 12 del Taller de Pirograbado y Pintura



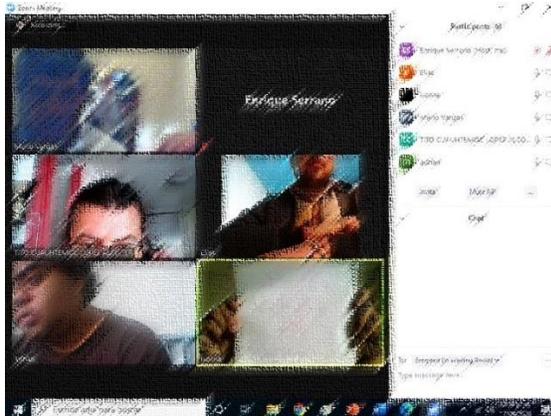
Asistentes iniciando actividades 17 septiembre 2020



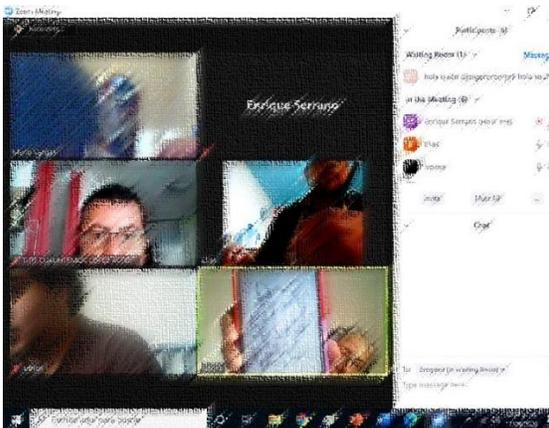
Asistentes comentando avances de tareas



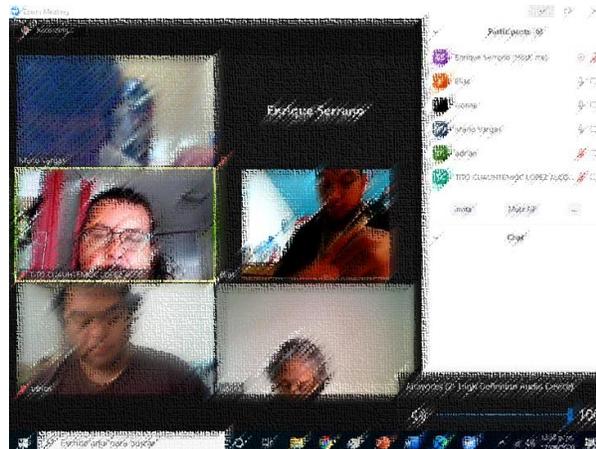
Participantes muestran su tarea 17 sep 2020



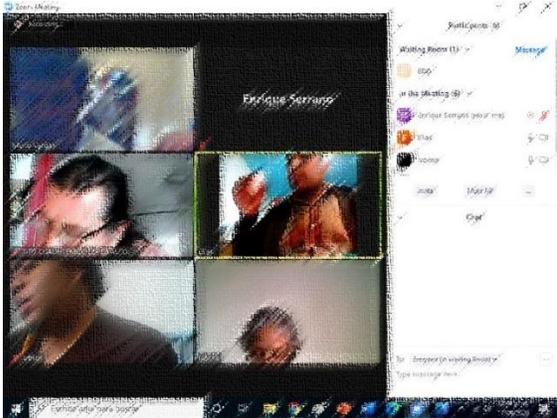
Asistentes muestran su tarea 17 septiembre 2020



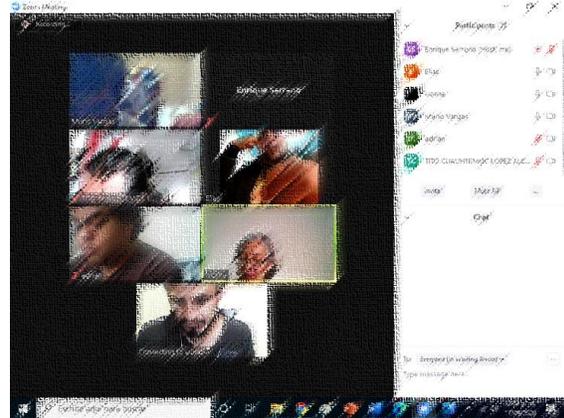
Asistente muestra tarea de un participante que no puedo conectar su cámara 17 septiembre 2020



Participante explica su tarea 17 septiembre 2020



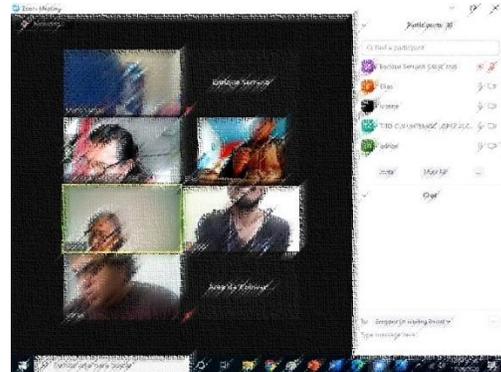
Participante explica su tarea 17 septiembre 2020



Instructora retroalimenta tareas 17 septiembre 2020



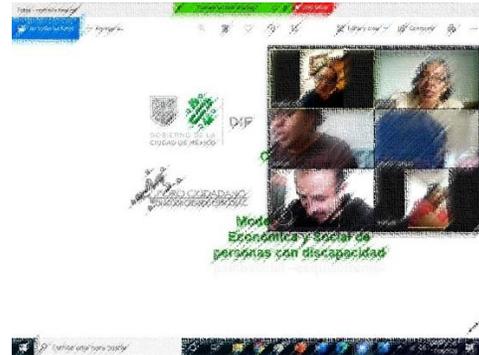
Practicando detalles 17 septiembre 2020



Trabajos antes de receso 17 septiembre 2020



Instructora retroalimentando trabajos en clase 17 septiembre 2020



Cortinilla de cierre 17 septiembre 2020

Fase 3.-

Curso Desarrollo Empresaria Cooperativo, a las personas participantes en el Taller I Protegido de Oficio se les aplicó un diagnóstico, para seleccionar a quienes se les instruiría con actividades de adaptación y capacitación laboral de como emprender una cooperativa protegida a fin de formalizar su integración económico-social.



La finalidad del curso es que las personas con Discapacidad Psicosocial - Trastorno de Esquizofrenia realicen sus propios productos obteniendo una inserción real al empleo, obteniendo un ingreso que genere sustentabilidad ante las necesidades médicas, familiares, creando en ellos una perspectiva de desarrollo y superación personal en todos los aspectos de su vida.



Bienvenida al taller por Coord. Activo y agradecimiento DIF 19 oct 2020



Presentación de la Instructora del curso de Cooperativas 19 oct 2020



Presentación del psicólogo sesión 1 curso cooperativas 19 oct 2020



Presentaciones integrantes sesión 1 curso cooperativas 19 oct 2020



Desarrollo del tema cálculo de gastos sesión 31 del 3 dic 2020 curso cooperativas



Participante externa preguntas durante el curso de cooperativas en la sesión 31 del 3 dic 2020 curso cooperativas



Cierre del taller Sesión 31, 3 dic 2020 Curso Cooperativas



Fin del taller sesión 31, 3 dic 2020 Curso Cooperativas

Descripción del cumplimiento del objetivo general, objetivos específicos y metas

Por lo que respecta al objetivo general, al concluir el Modelo, las personas con trastorno de esquizofrenia realizaron sus propios productos, obteniendo un ingreso que les representa sustentabilidad ante las necesidades médicas, familiares, creando en ellos una perspectiva de desarrollo y superación personal en todos los aspectos de su vida.

Es importante señalar que derivado de las medidas de protección sanitaria y de resguardo domiciliario el Modelo se realizó de manera virtual.

En cuanto a los objetivos específicos señalamos que.

El objetivo de informar se cumplió el objetivo específico 1 cuando el 18% de los participantes no sabía con precisión que es la esquizofrenia, o cuando el 86% de los participantes a las pláticas desconocía alguna propuesta que incluyera a personas con el trastorno, y en cuanto al objetivo de sensibilizar se cumplió cuando el 44% de los participantes consideraba que las personas con el trastorno eran violentas, logrando con las pláticas eliminar falsas creencias o estereotipos que limitan la inclusión social de las personas con el trastorno.

Asimismo, consideramos que cada persona atendida en las pláticas potencialmente se convierte en un multiplicador en su entorno; hablamos de personas interesadas, estudiantes, servidores públicos y familiares. cuando el 89% de los participantes en las pláticas respondió que con la información recibida en la plática tenía elementos suficientes para compartir el conocimiento con familiares o amistades de su entorno.

Se estima el cumplimiento del específico de desarrollar habilidades productivas cuando al término del taller el 52% de los participantes consideró que alcanzó la meta de adquirir un oficio, y el otro 26% consideró que alcanzaría la meta de tener un ingreso que le permita mejorar su situación económica.

Finalmente se considera el cumplimiento del objetivo específico de lograr estabilidad económica cuando los participantes consideran que los conocimientos que adquirieron les permitirán al 43% autoemplearse individualmente y al otro 41% de participantes integrar una cooperativa para desarrollar el oficio aprendido.

Vínculo con otros actores sociales

Como organización de la sociedad civil, la articulación se realiza de manera rápida en cualquier ámbito y nivel de gobierno, por ejemplo: con el apoyo del área de coinversión se estableció el vínculo con IMEPSIA, un colectivo de psicólogos, terapeutas y estudiantes, en este primer contacto participaron en las pláticas informativas y de sensibilización. Asimismo, se contactó con los Centros de Atención a Personas con Discapacidad de Benito Juárez del DIF Nacional y se estableció comunicación con la persona responsable del Programa de Atención a Personas con Discapacidad Psicosocial en la Subsecretaría del Sistema Penitenciario de la Ciudad de México, lo cual se reflejó con la participación de personal en las pláticas. Paralelamente se estableció contacto con Centros de Integración Juvenil lo que posibilitó que participara su comunidad en dos pláticas. De estas articulaciones, se

contactaron personas con trastornos mentales, se atendió a los identificados con el trastorno y se incorporó a los que cubrían con el perfil a los talleres

Perspectiva de género, equidad y derechos humanos

Para reforzar la inclusión y respeto de la perspectiva de género, equidad y derechos humanos, tres de los integrantes del equipo que implementa el proyecto recibieron 8 horas de capacitación en derechos humanos y perspectiva de género, impartida por la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México y con ello tener una mejor perspectiva en los servicios que se brindan en el proyecto.

Ejemplo de la Constancia de asistencia al curso ABC de los Derechos Humanos que le fue impartido por la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México de uno de los 3 integrantes del Equipo del proyecto que tomaron el curso.

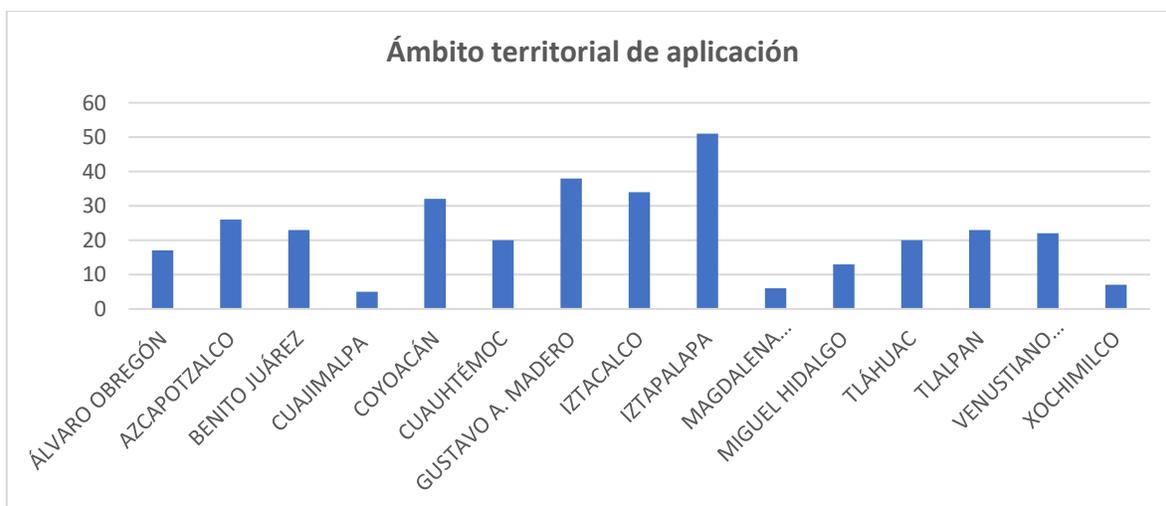


La problemática en general que se atendió con el proyecto afecta de manera diferente a mujeres y hombres. Se ha documentado que la incidencia de esta discapacidad mental "trastorno de esquizofrenia afecta en mayor proporción a hombres que a mujeres, no obstante, el proyecto valoró por igual la participación de hombres y mujeres brindándoles una opción de inclusión social y económica permanente, trascendiendo el ámbito individual, extendiéndolo al ámbito familiar.

Asimismo, propició equidad en la atención al brindarles los mismos beneficios a hombres y a mujeres con discapacidad mental.

Ámbito territorial de aplicación

ALCALDÍA POLÍTICA	Jóvenes 15-29	Adultas/os 30-59	Adultas/os Mayores 60 o más	TOTAL
ÁLVARO OBREGÓN	4	12	1	17
AZCAPOTZALCO	4	21	1	26
BENITO JUÁREZ	1	19	3	23
CUAJIMALPA	1	4	0	5
COYOACÁN	10	20	2	32
CUAUHTÉMOC	3	13	4	20
GUSTAVO A. MADERO	1	33	4	38
IZTACALCO	8	24	2	34
IZTAPALAPA	16	30	5	51
MAGDALENA CONTRERAS	0	6	0	6
MIGUEL HIDALGO	2	10	1	13
TLÁHUAC	1	18	1	20
TLALPAN	2	21	0	23
VENUSTIANO CARRANZA	2	15	5	22
XOCHIMILCO	2	5	0	7
SUBTOTALES	57	251	29	337
TULTITLAN	1	2	0	0
ECATEPEC	0	1	0	0
CUAUTITLAN	0	1	0	0
TECAMAC	0	1	0	0
CALIFORNIA	0	2	0	0
SUBTOTALES	1	7	0	7
TOTALES	58	258	29	345





Participantes de los Talleres 1 y 2 de Pirograbado y Pintura 2020



Participantes de los Talleres 1 y 2 de Pirograbado y Pintura 2020

Población atendida

SEXO / EDAD	Jóvenes 15-29	Adultas/os 30-59	Adultas/os Mayores 60 o más	TOTAL
MUJERES	41	189	24	254
HOMBRES	18	69	4	91
TOTAL	59	258	28	345

Fortalezas del proyecto

De manera específica el proyecto contribuye a eliminar las causas de la problemática como la desinformación y los estereotipos que existe entre la población respecto a las personas que viven con el trastorno y atiende la falta de oportunidades para obtener empleo, ya que, para la población objetivo, por su trastorno de esquizofrenia, se hace más compleja la inserción social.

El proyecto considero 240 horas de capacitación distribuidas en los dos talleres de oficio y 120 horas de curso de cooperativas en modalidad de protegido lo cual refuerza sus características de modelo único para personas con este tipo de discapacidad psicosocial.

Debilidades del proyecto

Es un trastorno poco conocido y entendido, la mayoría de los familiares prefieren encerrar a la persona con el trastorno o se tardan muchos años en identificar la enfermedad, provocando que agrave la condición de la persona o tenga recaídas frecuentes, incluso ya iniciado el tratamiento médico el 50% lo abandona durante el primer año dificultando su inserción en el proyecto.

Por otra parte, el proyecto depende de fondos públicos o **privados** para su permanencia.

Hay pocas instituciones u organismos públicos o privados que atienden el trastorno de esquizofrenia. con las cuales pueda generar sinergia.

El proyecto en su mayoría atendió a mujeres y el trastorno tiene una prevalencia de 57.1% en hombres y de 42.9% en mujeres, por lo que es necesario que profundizar en las causas de invisibilidad entre los hombres.

Transparencia, rendición de cuentas y protección de datos personales

Durante la implementación del proyecto y posterior a este, en lo referente a la integración y resguardo del padrón de la población atendida, se cumplieron las disposiciones establecidas en el Artículo. 58 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Social del Distrito Federal, así como lo relativo en la Ley de Protección de Datos Personales del Distrito Federal.

Como parte de la transparencia proactiva del proyecto a iniciativa de quienes estructuramos el proyecto se comprometieron 29 entregables varios de ellos por objetivo específico o actividad:

- Agradecimiento de beneficiarios
- Cartas descriptivas
- Cuestionario de habilidades laborales
- Cuestionario diagnóstico
- Cuestionario final
- Dípticos
- Informe final
- Informe parcial
- Informe por objetivo específico
- Lista de asistencia
- Memoria fotográfica cursos y talleres
- Página web
- Promocionales
- Testimonio de entrega de materiales
- Testimonios en redes sociales

Distribución del recurso (gastos administrativos y gastos operativos)

Concepto	Monto aportado por el PROGRAMA DIF	Porcentaje
Gastos de administración	\$54,692.00	21.9%
Gastos de operación del proyecto	\$195,308.00	78.1%
Total	\$250,000.00	100%

Impacto financiero monto/población atendida y resultados

- 345 personas registradas en las diferentes actividades que se establecieron en el proyecto
- \$724.64 es el costo beneficio de las actividades terapéuticas, protegidas y productivas

Como resultado considerando costo beneficio podemos destacar entre otros aspectos que los participantes en los talleres de oficios respondieron que la meta que alcanzaron fue 43% autoemplearse individualmente y el otro 41% de participantes respondieron que integrarían una cooperativa.

Obstáculos o restricciones.

El principal reto fue la implementación del proyecto en medio de una crisis sanitaria, lo que exigió un mayor esfuerzo del Coordinador administrativo al dar seguimiento presencial a todas actividades virtuales.

Limitó la sinergia con instituciones públicas -hospitales, oficinas de gobierno- y privadas -asociaciones, grupos de apoyo- con las que se tenía contemplado articular para recibir beneficiarios (as) y atenderlos.

Por su mismo trastorno a los participantes del Modelo, no les es factible al inicio estar sentados frente a un dispositivo electrónico durante varias horas.

Algunos de las personas interesadas y que cubrían el perfil del participante carecían de dispositivos electrónicos y/o de conectividad situación que imposibilitó el que participaran, en algunos otros casos se tenía el compromiso del cuidador o cuidadora de prestar su dispositivo móvil para que el participante tomara el curso, situación que no sucedió, lo que dificultó que atendiera a mayor población

La situación de aislamiento, incluso de confinamiento que vive la población en general esta tenido afectaciones mayores en los pacientes con trastornos mentales generando mayor depresión, incluso ha afectado la obtención de sus medicamentos, lo que inhibió su interés en participar en el proyecto, aun cuando se tenía registrada su participación en el proyecto previo al resguardo domiciliario decretado por las autoridades ante la contingencia.

3.- CONCLUSIONES

Participación de la población beneficiada en la ejecución y seguimiento del proyecto.

La participación es integral debido a que son los propios participantes de los talleres de pintura y grabado y de Cooperativas los que van definiendo junto con el equipo técnico de la Asociación entre una gama de posibilidades de Oficios cual es la Técnica adecuada para el posterior establecimiento de la cooperativa, y precisamente se utiliza esta figura económica, no solo por las ventajas fiscales porque es una estructura de trabajo horizontal, asimismo son los beneficiarios quienes realizan su trámite de registro -con seguimiento de la asociación- y eligen el nombre de la Cooperativa.

En cada sesión al inicio o al termino tanto el Coordinador administrativo como el Psicólogo y la enfermera platicaban con los participantes para conocer sus inquietudes al tiempo de identificar si estos presentaban alguna problemática propia de la esquizofrenia para su atención inmediata o tenían sugerencias para mejorar la implementación.

Así mismo al inicio y al final se aplicó un cuestionario diagnóstico y de evaluación respectivamente a cada Taller y Curso.

Experiencias aprendidas

Se requiere de capital semilla para el equipamiento de la cooperativa y la compra de insumos que les permita una producción mayor, además de promoción de las cooperativas conformadas para la comercialización de sus productos.

La implementación requirió de mayor esfuerzo en la promoción y difusión del proyecto cuando se implementa en medio de una crisis sanitaria.

A la pregunta cuál sería la principal preocupación que tendrían los participantes al concluir su proceso de formación en un 73.35% respondió el tener un lugar donde vender sus productos, por ellos la iniciativa del DIF de la Ciudad de México de impulsar un tianguis de venta de productos al final de los proyectos, contribuye ampliamente a brindarles confianza en que los productos que aprendieron a elaborar son comerciables. además de brindar certeza a la segunda preocupación de tener dinero para comprar insumos y poder realizar más productos, ya que al vender su primera producción podrán reinvertir parte de su ingreso en insumos y por otro recibir ganancias para cubrir sus necesidades básicas

La cantidad de horas laborales invertidas sobre paso lo proyectado para la persona responsable de la parte administrativa debido a la crisis sanitaria, aspecto que se considerará en futuras réplicas del Modelo.

Aplicabilidad y replicabilidad

El proyecto es altamente replicable y adaptable en el sentido de poder realizarse de manera presencial o a distancia como fue el caso.

Resultados cualitativos y cuantitativos

De manera cuantitativa se estableció realizar 14 Pláticas De Información Y Sensibilización, logrando realizar 17 platicas, superando la meta en un 21%. Se logró cumplir la meta de informar y sensibilizar al tener la presencia de 323 personas -246 mujeres, 77 hombres-.

De manera cuantitativa se estableció realizar 30 sesiones por Taller, logrando realizar 33 sesiones de cada Taller, superando la meta en un 10%.

Se logró cumplir la meta de desarrollar habilidades productivas en personas con discapacidad psicosocial esquizofrenia al tener en el primer taller la presencia de 20 personas, -5 mujeres, 15 hombres- en el segundo taller la presencia de 20 personas, -12 mujeres, 8 hombres-. Logrando un total de 40 participantes de 40 programados.

De manera cuantitativa se estableció realizar 30 sesiones por taller, logrando realizar 31 sesiones.

Se impartieron 409.5 horas de capacitación efectiva y de reforzamiento, en 113 sesiones, desglosados de la siguiente forma:

- 17 pláticas Informativas y de Sensibilización Discapacidad Psicosocial Esquizofrenia, con duración de 1.5 horas cada una, sumando 25.5 horas transmisión.
- 2 talleres de Oficios Protegidos en Técnicas de Pirograbado y Pintura de 132 horas cada uno en el que se tuvieron 33 sesiones de 4 horas.
- 1 curso protegido de Desarrollo Empresarial Cooperativo de 120 horas en el que se tuvieron 30 sesiones con duración de 4 horas.

Por experiencia de la asociación y de otras cooperativas ya establecidas, la compra de insumos, la producción y la comercialización de productos se facilitan haciéndolo en grupo, por lo cual se implementó el curso de desarrollo empresarial cooperativo, teniendo como resultado que el 88.9% de los participantes al finalizar el curso estaba dispuesto a integrarse en una cooperativa en contraste con el segundo grupo que aún no realizaba el curso en el que el 70% consideraba autoemplearse y tan solo el 30% integrar una cooperativa, lo que hace necesario dar continuidad al segundo grupo de pirograbado con el curso de desarrollo empresarial cooperativo.

La importancia de continuar con las pláticas informativas y de sensibilización quedo manifestada en el cuestionario diagnóstico previo a las pláticas cuando el 44% de los participantes respondió: que las personas con el trastorno son violentas. además de la importancia de diversificar el público al que van dirigidas se estableció cuando se preguntó a los beneficiarios del proyecto, ¿de los siguientes actores a cuál debe impartirse más esta plática? respondió 51.2% sociedad en general, 25.3% a empresas, 19.6% funcionarios públicos y 3.9% a legisladores.

Como ejemplo de los resultados cuantitativos y cualitativos se anexa:

Catálogo de Productos

Elaborados por los participantes en los talleres de Pirograbado y Pintura 2020

Tel: 55514900** con Mario Adrián Montes Coeto –Participante del Taller 1 de Pirograbado-

Somos un grupo de personas con Discapacidad Psicosocial y hemos elaborado productos que se pueden elaborar de acuerdo a las necesidades y gusto de nuestros clientes.

*Cada pieza es artesanal
Única y pintada a mano*

Piezas sobre pedido

Nombre
Alajero
Descripción
Pieza de madera
Pirograbadas y pintada
Costo
Apartir de \$200



Nombre:
Cartera
Descripción
Cartera de piel
Pirograbadas
Costo
Apartir de \$150



Portadas de libretas
Cuadros decorativos
Descripción portada de madera y(o) MDF 3ml
Decoración con pirograbado delineado,
punteado, sombreado,
Opciones de pintura
Acrílicas, colores fluorescentes, tinta
china, opciones varias.



Costo:
a partir de \$60
media carta
\$90
Tamaño
profesional

Nombre:
cuadro decorativo
Descripción:
Bastidor de madera,
Bastidor MDF
pirograbadas
Costo:
Varia según
el tamaño, diseño y técnicas
Desde \$150
Medida 20 x 20 cm
Consulte medidas



Nombre
Cuadros decorativos
Descripción
Cuadros circulares de gamuza
Diámetro 50 cm
Costo
\$600
/



Nombre
Cuadros decorativos
Descripción
Papel Amate Pirograbado y pintado
Costo \$150

Nombre:
Por retratos
Descripción:
Madera
Costo:
\$150



Nombre: PORTA RETRATOS
Descripción: PORTA
RETRATOS MDF
Costo:
\$ \$190



Nombre:
Alajero
Descripción:
Alajero de madera forma de corazón
Costo:
A partir de \$200



Nombre:
*charolita
*caja
Descripción:
Costo:
A partir de \$70



Nombre: Cuaderno Piro
Descripción: Cuaderno elaborado de forma artesanal con figura elaborada con la técnica de Pirograbado
Costo: \$250



Nombre: PERCHEROS
Descripción: MADERA PIROGRABADAS Y PINTADAS
Costo: según Trabajo artesanal de \$50 a 200



Nombre
Portavasos
Descripción
Papel amate
Corcho
Costo
Juego de 6 piezas
Juego de 12 piezas
Apartir de \$120
Según materiales y diseño

Nombre: SEPARADORES
Descripción: PAPEL AMATE PERFORADO o
LISO Pintado
Costo: \$ 20 CADA UNO



Agradecimientos DIF CDMX

Lic. Esthela Damián Peralta
Directora General

Prof. Ana Leticia Carrera Hernández
Directora Ejecutiva de los Derechos de las Personas
con Discapacidad y Desarrollo Comunitario

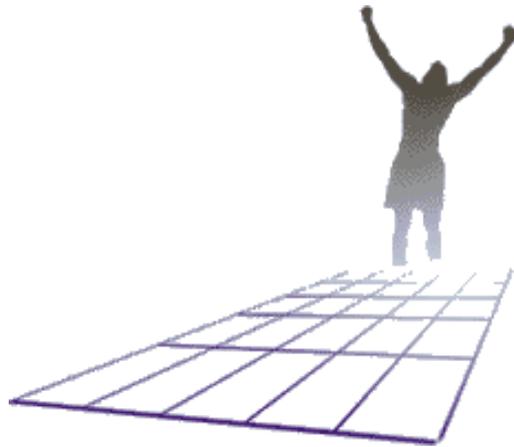
Mtra. Raquel Pang Ríos
Responsable del Programa Social
Coinversión para el Desarrollo Social

Lic. Ana Luisa Garrido Becerril
Coinversión para el Desarrollo Social

Equipo de Trabajo

- Edith González Carrada
Representante legal
- Martin Ávila Godínez
Coordinador General
- Enrique Serrano Arenas
Director Técnico
- Jacqueline Mendoza Hernández
Coordinadora Operativa
- Miriam Juárez Téllez
Salud y Bienestar
- Ivonne Maldonado Hernández
Instructora Pirograbado y Pintura
- Ma. Araceli Gallardo Pérez
Instructora Cooperativas
- Grace Santuario Briseño





Trastornos del pensamiento

Esquizofrenia

Discapacidad Psicosocial

**“Salud mental y bienestar,
una prioridad global”**

 www.forociudadano.org.mx

 Email: forociudadanoenaccion@yahoo.com.mx

¡GRACIAS!